Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222039 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2010.-

Señores;
AUTOMOTOR S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA INSTITUCIÓN), según expediente N° 333225 de fecha 17//11/2010, Acta de Apertura N° 84 de fecha 30/11/2010 en la Modalidad de Licitación Pública Por Concurso de Oferta N° 15/10.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: AUTOMOTOR S.A. de la Ciudad de Asunción, por haber presentado las ofertas conforme a lo establecido en el PBC de llamado y según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

PIA

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Fernando S. Pavini Grance
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

REPORTE DE TRANSMISION

30 NOV. 2010 16:05

SU LOGO : UOC-GOBERNACIONDESANPEDRO
SU NÚMERO DE FAX : 042222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUTOMOTOR SA DIR	30 NOV. 16:04	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.